

FUNDACIÓN ANSE



CERTIFICADO DE DONACIÓN

D. Juan Francisco Martínez Pérez, como Secretario de la Fundación A.N.S.E., con CIF G73752396, domiciliada en la Plaza Pintor José María Párraga, 11, bajo, 30002, Murcia, e inscrita en el Registro con arreglo al Título II de la Ley 49/2002, Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativo.

CERTIFICA

Que la **POLITEC PROYECTOS Y SERVICIOS SLP** con NIF/ CIF **B73135675** y con domicilio C/ Del Romero, 1, bajos Dcha.-Izqda., 30140, Santomera (Murcia), ha realizado en fecha 9 de septiembre de 2022, una donación dineraria a la Fundación A.N.S.E. de la cantidad de cien euros (100,00€).

La anterior donación se considera realizada con carácter irrevocable, lo que se comunica al donante.

A los efectos previstos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, las donaciones a la Fundación A.N.S.E. se pueden desgravar fiscalmente con el presente certificado que emite la entidad una vez realizada la donación con carácter irrevocable y para los fines sociales establecidos en los Estatutos de la Fundación A.N.S.E.

- Para las personas físicas: un 25% sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas de la base imponible.
- Para personas jurídicas: un 35% sobre la cuota íntegra en el Impuesto de Sociedades.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Murcia, a 15 de septiembre de 2022.



Fdo.: D. Juan Francisco Martínez Pérez